



DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE INTERVENCION EN EL AMBITO EDUCATIVO

*Por: Marco Sotelo.
Lic. en Psicopedagogía.
Docente del Profesorado de Educación Secundaria en Informática.
Equipo EDAYO ISES-*

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DIGITAL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE ESCUELA, ESTUDIANTES, FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

1. Actividades para Estudiantes

Las acciones orientadas a los alumnos buscan fortalecer la **ciudadanía digital**, la empatía y la autoprotección en entornos virtuales:

Talleres de Convivencia Digital y Respeto en Redes: Espacios de reflexión sobre la interacción en redes sociales, la prevención del ciberbullying, la empatía digital y el uso de lenguajes no violentos.

Talleres sobre Cuidado de la Intimidad y Privacidad: Dinámicas centradas en la configuración de la privacidad en perfiles, los riesgos de la difusión no consentida de contenido íntimo, el sexting y el respeto hacia la privacidad ajena.

Jornadas de Alfabetización Mediática y Pensamiento Crítico: Espacios de simulación para aprender a identificar noticias falsas (fake news), desinformación y manipulación digital mediante herramientas de verificación.

Sensibilización sobre Riesgos Emergentes e Inteligencia Artificial: Actividades de concientización sobre los riesgos vinculados al uso de IA (como deepfakes y suplantación de identidad), violencia en videojuegos y la prevención de la ludopatía digital o apuestas en línea.

2. Actividades para Docentes y Preceptores

Las propuestas para el equipo escolar apuntan a la formación pedagógica y a la detección temprana:

Capacitación Continua en Prevención de Riesgos Digitales: Formación periódica sobre modalidades de violencia digital como grooming, ciberacoso, autolesiones (cutting) y consumo problemático digital.

Integración Curricular Transversal: Incorporación de contenidos de ciudadanía digital, uso ético de las tecnologías y articulación con la Educación Sexual Integral (ESI) dentro del aula.



Modelado del Uso Crítico de la Tecnología e Inteligencia Artificial: Promoción del uso responsable de herramientas digitales e IA en las prácticas de enseñanza, fomentando el debate sobre sus alcances y límites.

Formación en Protocolos e Instrumentos de Registro: Capacitación en los procedimientos de actuación ante situaciones de violencia (triaje de riesgo, preservación de evidencia digital no forense y llenado de actas e informes).

3. Actividades para Familias y Tutores

Dado que la familia es el primer ámbito de acompañamiento fuera del horario escolar, se proponen las siguientes acciones:

Talleres de Alfabetización Digital y Crianza en la Era Digital: Encuentros orientados a brindar pautas sobre la supervisión de dispositivos, límites en el tiempo en pantalla, configuración de controles parentales y uso seguro del entorno digital en el hogar.

Charlas de Concientización sobre Delitos y Conductas de Riesgo: Encuentros informativos en articulación con programas especializados (Huellas en la Red, Grooming Argentina o el Programa de Juego Responsable) sobre prevención de grooming, apuestas virtuales y estafas digitales.

Difusión de Indicadores de Alerta y Canales de Orientación: Espacios de información para identificar señales tempranas de malestar emocional (cambios bruscos de conducta, aislamiento, descenso en el rendimiento escolar) y dar a conocer los canales institucionales y líneas de asistencia (Línea 102, 137, entre otras)

INTERVENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA O RIESGO DIGITAL ENFOQUE PEDAGÓGICO RESTAURATIVO

1. Actividades e Intervenciones con Estudiantes (Alumnos)

En la Intervención Inmediata:

Espacios de Escucha Empática y Contención: Entrevistas individuales en un entorno seguro y confidencial con el estudiante afectado, registrando su relato sin juzgar, culpabilizar ni exigir declaraciones reiteradas.

Diálogos de Enfoque Restaurativo: Instancias grupales o individuales guiadas por preguntas orientadoras que habilitan la empatía y la responsabilidad (por ejemplo: *¿Qué pasó?, ¿Quiénes se vieron afectados?, ¿Qué podemos hacer para reparar el daño?*) evitando formular interrogatorios defensivos.

Orientación sobre Evidencia Digital: Guía directa a los estudiantes para resguardar las pruebas (capturas de pantalla, mensajes o enlaces) sin borrarlas ni viralizarlas ni interactuar con el presunto agresor.



En el Seguimiento:

Monitoreo del Bienestar y Continuidad Escolar: Acompañamiento emocional continuo por parte de tutores o preceptores para evaluar el impacto psicosocial del hecho y garantizar su permanencia en el aula sin exposiciones públicas.

Talleres de Reparación de Vínculos y Convivencia Digital: Actividades grupales con el curso involucrado enfocadas en desactivar dinámicas de acoso, trabajar la empatía y el uso ético de la tecnología sin nombrar ni revictimizar a la persona afectada.

2. Actividades e Intervenciones con Docentes y Equipos Escolares

En la Intervención Inmediata:

Aplicación del Triage de Riesgo: Clasificación inmediata del incidente en **Riesgo Bajo, Medio o Alto** para determinar el nivel de actuación requerido (interno, administrativo o judicial).

Preservación Primaria de Evidencia: Resguardo técnico de material digital mediante fotografías desde un dispositivo externo (sin realizar capturas internas que alteren la prueba), conservando URLs, correos y números telefónicos.

Confección de Instrumentos Oficiales de Registro: Cumplimentado inmediato de la *Ficha de Notificación Inicial* y el *Acta de Intervención*, detallando objetivamente los hechos y las primeras medidas adoptadas.

Activación Simultánea de Canales Institucionales: Carga del *Formulario Único de Activación* (código QR) ante la Dirección de TIC y comunicación por la vía jerárquica administrativa (o Representación Legal/SPEPM en escuelas privadas).

En el Seguimiento:

Reuniones Periódicas de Evaluación de Casos: Mesas de trabajo mensuales o trimestrales del equipo directivo, docentes y EDAYO para analizar indicadores de respuesta, tiempos de resolución y evolución de los involucrados.

Sistematización e Informe Final de Cierre: Redacción del *Informe de Cierre* institucional al concluir la intervención para documentar los aprendizajes, evaluar la eficacia de las medidas e informar a las autoridades de supervisión.

3. Actividades e Intervenciones con Familias y Tutores

En la Intervención Inmediata:

Entrevistas de Contención y Comunicación Institucional: Citación urgente a los adultos responsables para informar la situación detectada de forma transparente y resguardada, brindando pautas de contención en el hogar sin generar alarmas ni culpa.



2do COLOQUIO DE CIBERSEGURIDAD



Firmas de Actas de Compromiso y Mediación: En casos abordables institucionalmente, firma voluntaria de compromisos recíprocos entre las partes involucradas supervisados por el equipo escolar.

Acompañamiento y Guía para la Denuncia Judicial: En situaciones de Riesgo Alto o posibles delitos (como *grooming* o *sextorsión*), orientación a los tutores para realizar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía de Ciberdelitos, la Policía o la Línea 911.

En el Seguimiento:

Articulación con la Red de Salud Mental y Protección: Derivación y acompañamiento a las familias hacia dispositivos sanitarios o de atención virtual cuando se detecte sufrimiento emocional.

Mesas de Seguimiento Interinstitucional: Encuentros de revisión entre la escuela, la familia y organismos externos (Línea 102, Defensoría de NNyA) para monitorear el cumplimiento de los acuerdos de cuidado.

